

Bogotá, 22 de septiembre de 2017

Doctor  
**GUILLERMO ALEJANDRO ACHURY**  
Director Relación con Inversionistas  
**ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**  
Carrera 7 N°.75-51 Oficina 13-1  
Ciudad

Respetado Doctor Achury:

Nos complace comunicarle que el Comité IR de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) aprobó el pasado 22 de septiembre la renovación del Reconocimiento Emisores – IR a Organización Terpel S.A. para la vigencia 2017 – 2018.

No sobra recordarles que el reconocimiento mencionado no implica certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor, circunstancia que debe ser advertida de acuerdo con lo establecido en el contrato y los otrosíes que lo modifiquen.

Agradecemos la confianza depositada en el Mercado de Valores y estamos seguros de que el Reconocimiento Emisores – IR continuará siendo de gran beneficio para ustedes y los demás participantes del mercado.

Cordialmente



JAVIER DÍAZ FAJARDO

Representante Legal

Bogotá D.C.: Carrera 7 No. 71 - 21 • Torre B, Piso 12 • Tel: (57-1) 313 9800

Medellín: Carrera 43A No. 1 - 50 • Torre BVC Local 301 San Fernando Plaza • Tel: (57-4) 311 22 44

Cali: Calle 22 Norte No. 6 AN - 24 • Edificio Santa Mónica Central, piso 6, oficina 602 • Tel: (57-2) 667 2727

[www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)



SC 2766-1